

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, MAYO 03 DE 2022
NUEVO CANAL DE COMUNICACIÓN CELULAR Nro. 3152436935**

Estado Electrónico
Nro. 067

Página Nro. 1

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-40-03-001-2010-00067-00	EJECUTIVO	ARLEY GARCIA SEPULVEDA	JUAN CARLOS PALACIOS Y RODOLFO IZQUIERDO	MODIFICAR LA LIQUIDACION DE CREDITO. ORDENAR POR SECRETARIA LA DIGITALIZACION DEL PRESENTE EXPEDIENTE.	MAYO 02 DE 2022
2	76-111-40-03-001-2016-00095-00	VERBAL DE PERTENENCIA	EDGAR DANILO ESPAÑA Y OTROS	MARIA AYDEE BLANDON ALVAREZ-HEREDERA DETERMINADA GRACIELA ALVAREZ LOPEZ O GRACIELA ALVAREZ DE BLANDON, Y OTROS	AUTO DE ABRIR A PRUEBAS, INTERROGATORIO DE PARTE, INSPECCION JUDICIAL, FIJAR FECHA 09/06/2022 A LAS 9.00AM.	MAYO 02 DE 2022
3	76-111-40-03-001-2018-00459-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	PRIVADO	DECRETAR MEDIDA. COMUNICAR LA DECISIÓN.	MAYO 02 DE 2022
4	76-111-40-03-001-2019-00094-00	EJECUTIVO GARANTIA REAL	BANCO DAVIVIENDA S.A	REINALDO ZAMBRANO MALDONADO	APROBAR LIQUIDACION DE CREDITO. CORRER TRASLADO POR 10 DIAS CONFORME AL ART. 444 DEL C.G.P AL AVALUO DEL BIEN OBJETO DE LA MEDIDA.	MAYO 02 DE 2022
5	76-111-40-03-001-2021-00121-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS Y ASESORIAS JURIDICAS, FINANCIERAS Y CONTABLES "COOPJURIDICA"	PRIVADO	TENGASE EJERCIDO CONTROL DE LEGALIDAD. ACEPTAR A LA SRA. BRIGITTE VARGAS ALOMIAS, REPRESENTANTE LEGAL DE "COOPJURIDICA". TENGASE POR NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE A LA PARTE DEMANDADA.	MAYO 02 DE 2022

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, MAYO 03 DE 2022
NUEVO CANAL DE COMUNICACIÓN CELULAR Nro. 3152436935**

Estado Electrónico
Nro. 067

Página Nro.2

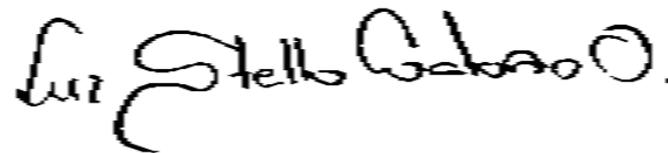
Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
6	76-111-40-03-001-2022-00116-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	PRIVADO	CUADERNO 1. LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO. CUADERNO 2. DECRETAR MEDIDA, LIBRAR OFICIO.	MAYO 02 DE 2022
7	76-111-40-03-001-2022-00120-00	EJECUTIVO	JUAN ANTONIO LICASALE ARANA	PRIVADO	CUADERNO 1. LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO. CUADERNO 2. DECRETAR MEDIDA, LIBRAR OFICIO.	MAYO 02 DE 2022
8	76-111-40-03-001-2022-00121-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	PRIVADO	INADMITIR PRESENTE PROCESO, CONCEDER (5) DIAS PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO.	MAYO 02 DE 2022

Fecha y hora de fijación: Mayo 03 de 2022, 8:00 a.m.

Fecha y hora de desfijación: Mayo 03 de 2022, 5:00 p.m.

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del párrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-Buga>. SE ADVIERTE DE NUEVO MEDIO DE COMUNICACION A TRAVES DEL CELULAR NRO. 3152436935.

Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual y correo electrónico j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co



LUZ STELLA CASTAÑO OSORIO
SECRETARIA